

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTRO MINERO S.A. CENERO CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Portovelo, a los veinte cuatro días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las diez horas con cero minutos en el local de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTRO MINERO S.A. CENERO** ubicada en la calle 5 de Agosto s/n , congregados que se encuentran los socios de la misma, por unanimidad convienen celebrar la presente Junta Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, Castro Jaramillo Marco Antonio , solicita a la Gerente Chulco Pinto Johana Alexandra quien hace las veces de Secretaria de la Junta; para que confirme el quórum, confirmando que concurren: 1) El Sr. Torres Alvarado Medardo Vicente, propietario de trecientas (300) acciones de un dólar cada una de ellas; 2) El Sr. Castro Jaramillo Marco Antonio, propietario de quinientas (500) acciones de un dólar cada una de ellas; 3) La Sra. Chulco Pinto Johana Alexandra, propietaria de doscientas (200) acciones de un dólar cada una de ellas, Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta, e indica a los socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el mismo la Junta por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1.- Aprobar el Informe del Gerente

2.- Aprobar y conocer sobre las Cuentas, que intervienen en los Estados Financieros (Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al período del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece.

3.- Aprobar el Informe de Comisario.

Al no haber objeción al orden del día, de inmediato los socios empiezan a tratar el punto 1.- de forma inmediata hace uso de la palabra La Sra. Chulco Pinto Johana Alexandra, Gerente de la Compañía, para dar lectura al informe , el mismo que ya se encuentra elaborado y a la vez se anexa a la presente acta, este informe es aprobado en forma unánime por los accionistas, 2.- el mismo que se refiere a la aprobación de las cuentas del Estado de Situación Financiera, solicitando la palabra El Sr. Torres Alvarado Medardo Vicente, expresando que se ha realizado un análisis prolijo de las cuentas que intervienen en los Balances, los mismos rubros que reflejan una situación financiera estable , no sin antes aprobar dicho punto en forma unánime, 3.- realizado por el Lic. Washington Solórzano expuesto a la junta para su revisión, y sin haber ninguna objeción se aprueba dicho punto.

Sin existir otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción y elaboración del Acta. Reinstalada la Junta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto y la Gerente que actuó y certifica. Levantándose la reunión a las 12:h15.



Sr. Marco Antonio Castro Jaramillo
Accionista-Presidente



Sr. Medardo Vicente Torres Alvarado
Accionista



Sra. Johanna Alexandra Chuiño Pinto
Accionista
Gerente- Secretaria de la Junta